

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JHIELIZ  
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía JHIELIZ S.A., ubicada en las Calles Chile y 9 de Octubre, siendo las diez horas (10h00) del día 06 de Abril de 2015., se reúnen los socios :ING. MARY ELIZABETH CARDENAS LOOR y Arq. VIVIANA ESTEFANIA CARDENAS LOOR, quienes juntos conforman la totalidad del capital social de la Compañía y deciden reunirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo establece la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

Reunida la Junta deciden designar para que presida la sesión la socia Señora Viviana Estefanía Cárdenas Loor y deciden nombrar como secretario ad-hoc al señor Jhimy Rafael Zavala Barberán, quienes aceptan el cargo designado, y pasan a conocer y tratar el siguiente orden del día:

**AGENDA:**

Conocer y aprobar:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, EN LOS QUE SE INCLUYEN
  - CONOCER LOS FONDOS DE LA RESERVA LEGAL.
  - CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los señores socios los informes, así como los documentos financieros y sociales antes referidos, presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

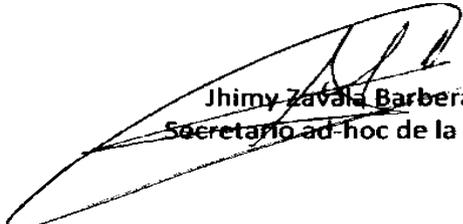
Luego del análisis correspondiente sobre los informes y documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

- **Aprobar el informe presentado por el Gerente General.**
- **Aprobar el informe presentado por el Comisario**
- **Aprobar los estados financieros de la Compañía JHIELIZ S.A., correspondiente al año fiscal 2014.**

En este estado de la reunión y por no existir otro punto del orden del día que tratar, la Junta de socios se declara en receso mientras se realiza la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la reunión y leída su contenido a los presentes, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios y el secretario designado, siendo las 11h45 minutos del mismo día..

  
~~Ing. Mary Elizabeth Cárdenas Loor~~  
SOCIA

  
Viviana Estefanía Cárdenas Loor  
SOCIA

  
Jimmy Zavala Barberán  
Secretario ad-hoc de la Junta